



*"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": Ignacio Ellacuría*

## **Acuerdos de Paz XV años después**

## Apanteos: una advertencia del estallido de la crisis penitenciaria II

El amotinamiento en Apanteos no sólo pone en evidencia las serias debilidades del sistema penitenciario y de la política de seguridad pública, sino que también revelan la falta de una adecuada coordinación entre las diferentes instituciones y hasta entre funcionarios de las mismas instituciones, lo que se deja entrever la manera inapropiada como se manejó la crisis, el saldo fatal con el que concluyó y la información contradictoria que varios funcionarios del ramo han trasladado a la población sobre la masacre.

Pasado diez días de los eventos, no se tiene una versión clara y consistente sobre lo ocurrido. Las declaraciones dadas por diversos funcionarios del ramo de seguridad a los medios de comunicación contienen una serie de contradicciones respecto a los móviles del amotinamiento, las circunstancias que favorecieron los asesinatos, lo que pone en duda la seriedad con que asumen su papel los funcionarios responsables del sistema, al no tener claridad sobre un hecho tan grave, especialmente porque hay una responsabilidad ineludible del Estado frente a este tipo de hechos. Pero por otra parte, aunque no se tiene claridad sobre los hechos, funcionarios como el Viceministro de Seguridad se ha adelantado en señalar a los responsables de la masacre, antes de que representantes de la Policía Nacional Civil y el fiscal del caso presenten con base a las pruebas los resultados de la investigación, lo cual se ha vuelto costumbre cuando el país enfrenta situaciones tan violentas e impactantes como la que acaba de ocurrir.

Respecto a las circunstancias que favorecieron los asesinatos, se ha insistido en la idea que la mezcla de pandilleros con reos civiles fue el detonante que desató la crisis, aunque sobre eso también hay diferentes versiones. De acuerdo a declaraciones dadas a los medios de comunicación por el propio director del Centro Penal de Apanteos, representantes de la Procuraduría para la Defensa

de los Derechos Humanos, el juez de Vigilancia Penitenciaria de Santa Ana y algunos de los reclusos del centro, reos comunes y pandilleros convivían juntos en los diferentes sectores del penal, lo cual contradice las afirmaciones del Ministro y Viceministro de Seguridad Pública y del mismo Director de Centros Penales, quienes aseguran que los pandilleros estaban separados en otro sector del penal.

De esta manera, los representantes del Ministerio de Seguridad Pública niegan que la decisión de modificar la política separación de pandilleros y reos "comunes" haya sido uno de los factores que generaron la masacre, especialmente cuando esta medida se tomó sin generar las condiciones apropiadas para facilitar la integración de ambos grupos, en medio de una política orientada a restringir los beneficios penitenciarios de los privados de libertad, como medida para ejercer mayor presión hacia los internos. Las declaraciones anticipadas y confusas en torno a la masacre siembran más dudas sobre la transparencia con que se manejan hechos de relevancia pública como este y contribuyen a alimentar la crisis del sistema penitenciario, considerando que la matanza en Apanteos es solo un síntoma del colapso de la institución penitenciaria, especialmente cuando predominan las actitudes de evasión de las responsabilidades entre los funcionarios.

Este tipo de actitudes advierten que no habrá giros en la manera improvisada y negligente con que se ha manejado el sistema penitenciario en el país, lo que permite anticipar que pronto la crisis estallará, pues a pesar de que la mezcla de reos comunes y pandilleros provocó la muerte de por lo menos 21 personas, las autoridades del sistema penitenciario y del Ministerio de Seguridad Pública afirman que no realizarán ningún cambio de esta estrategia, que según el Viceministro de Seguridad Pública está dando resultados en la mayoría de los penales.

A su vez, persiste una actitud de intolerancia y descalificación hacia las voces críticas que surgen cuando este tipo de hechos suceden, incluso las de otros funcionarios conocedores del sistema como la Procuradora para la defensa de los Derechos Humanos, que por varios años ha señalado la urgente necesidad de reestructurar el sistema y las políticas penitenciarias. Estas reacciones contribuyen a oscurecer aún el panorama de la realidad penitenciaria y aleja aun las posibilidades de una salida apropiada a la problemática basada en la coordinación institucional y el consenso, incluso con los propios reclusos, con quienes debería iniciarse un proceso de diálogo y negociación respecto a determinadas decisiones del sistema. No obstante, pareciera ser que para reconocer los desaciertos y rectificar sobre la conducción de las políticas, nuestros funcionarios necesitan del llamado de atención de los grupos de poder económico que están detrás del gobierno o de funcionarios del gobierno norteamericano, como el embajador Barclay.

Aunado a lo anterior, no han faltado intenciones de sacar provecho político de este incidente para convencer a la ciudadanía que la resolución del problema penitenciario no es responsabilidad directa los funcionarios del ramo. El Ministro de Seguridad no dudó en aprovechar el contexto para pedir a las otras fracciones legislativas que se aprobara el préstamo de USD 100 millones que el gobierno salvadoreño está gestionando con el Banco Mundial, para resolver el problema de seguridad pública en el país, pues aducen que parte de estos fondos estarán destinados a descongestionar el sistema con la construcción de un nuevo penal de máxima seguridad.

No obstante, tal y como lo han venido señalando diferentes sectores, la crisis penitenciaria no se resuelve con construir más cárceles, mucho menos de máxima seguridad, con mantener un estado de emergencia en los centros penales o trasladar reos de un centro a otro, sino como se ha venido insistiendo, con la implementación de una política criminal integral, que en el ámbito

penitenciario esté inspirada en la función socializadora de la pena, respete lo establecido en el Código Penal en torno a la separación de los reclusos según su condición procesal, su grado de reincidencia y el nivel de peligrosidad y de cumplimiento a las disposiciones contempladas en la ley penitenciaria relativas a la posibilidad de acceder a los beneficios penitenciarios a los internos que cumplen con el requisito de buena conducta. Todo esto permitiría reducir los niveles de hacinamiento y evitar eventuales crisis.

En el caso específico de Apanteos, las peticiones previas de los internos, quienes habían formado una comisión en la que participaron reos comunes y pandilleros para pedir que se tomaran medidas para evitar una eventual crisis y las advertencias de algunos custodios en torno a una posible masacre no recibieron la atención debida por parte de las autoridades. También ha sido documentado de que previo a la matanza, existía una resolución sobre el traslado de seis pandilleros al centro de máxima seguridad en Zacatecoluca, pero esta reubicación no se había efectuado a pesar de la alta peligrosidad que se supone se había logrado comprobar en estos internos, quienes ahora según las autoridades, son señalados como responsables de la matanza. Muchos de estos internos estaban mezclados con personas que habían cometido delitos menos graves, como el caso de uno de los asesinados, quien guardaba prisión por haber robado \$40.00, lo que evidencia que el estado es responsable directo tanto por acción u omisión.

Frente a esta grave situación, en vez de enfocarse exclusivamente en la búsqueda de los responsables, el Estado debería hacer un análisis exhaustivo de las condiciones que han permitido hechos tan extremos, y aprovechar estos lamentables acontecimientos para hacer un giro antes de la crisis se expanda a todas las penitenciarías del sistema u ocurra una crisis similar a la que estalló hace algún tiempo en una penitenciaría de Sao Pablo, en Brasil, evitando con ello un derramamiento de sangre que vendría a alimentar la grave situación de violencia que vive el país.